



RESOLUCION No. 307-AD-89.

Lima, 09 de MAYO de 1989.

Que, con Resolución No. 150-AD-88 de 04.03.88, se reconoció a los Miembros del Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Bochas;

Que, Don Enrique Alberto Hurtado Oré nominado por el Consejo Nacional del Deporte ocupó el cargo de Secretario en dicho Directorio;

Que, el indicado Dirigente Deportivo ha dejado de asistir injustificadamente - al desempeño de su cargo, ausencias que se consideran como una renuncia tácita.

Que, es necesario completar el Directorio del indicado Órgano rector de las Bochas Nacional procediendo al nombramiento de un Dirigente Deportivo para que desempeñe las funciones del cargo de Secretario;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por - DS No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986;y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1.- DESIGNAR al Dr. ALFONSO CHACON ALVAREZ en el cargo de Secretario de la Federación Deportiva Nacional de Bochas, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- El Registro Deportivo procederá a la Inscripción del Dirigente - designado mediante la presente Resolución, previa cancelación de la Inscripción del Dirigente reemplazado.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

Res. Auto: 307-AD-89-
09-09-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION NO

0524

OBSERVACIONES :

RECIBIDO

C.N.D.

PRESIDENCIA

DIRECCION EJECUTIVA

GERENCIA GENERAL

☒ DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS

DIRECCION COOP. TEC. INTERNAC.

REGISTRO DEPORTIVO

DIRECCION APOYO AL DEP.

DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL

INSPECTORIA

OFICINA CENTRAL DE INTRAEST.

OFICINA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

TESORERIA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

DIRECCION MEDICINA DEL DEP.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANIFICACION

OFICINA COMUNICACION E INF.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

☐ CENTRO DE ESTUDIOS DE

☐ ESTUDIO Y OPINION

☐ REGISTRO

☐ ARCHIVO

☐ INFORME

☐ PROCESO GENERAL

☐ TOMAR ACCION

☐ PROMOVER RESOLUCIONES

☐ AUTORIZACION

☒ CONOCIMIENTO

☐ TRAMITAR

☐ INSPECCION

☐ DIRECCION DEPORTE

☐ DIRECCION VEOA VI DE

☐ REGISTRO DEPORTIVO

☐ DIRECCION COOP. TEC. INT

☐ DIRECCION DEPORTE DE

☐ GERENCIA GENERAL

☐ DIRECCION EJECUTIVA

☐ PRESIDENCIA

☐ C.N.D.

☐ CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

OBSERVACIONES :

(Adj. 01 Focio)

FECHA

89/02/22

FIRMA

[Signature]



FEDERACION PERUANA DE BOCHAS

FUNDADA EL 30 DE ABRIL DE 1965

AFILIADA A LA: CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BOCHAS
FEDERACION INTERNACIONAL DE BOCHAS
CONFEDERACION BOCHISTICA INTERNACIONAL

SEDE SOCIAL: ESTADIO NACIONAL PUERTA 4 - OFICINA 18 - LIMA

Lima, 3 de Enero de 1989

LIGAS AFILIADAS:

CAPITALINAS

LIMA

CALLAO

BALNEARIOS

OF/Nº 017-FPB-89

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-



De nuestra mayor consideración:

PROVINCIALES

AREQUIPA

CHANCAY

CHINCHA

HUANUCO

TRUJILLO

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para informarle que el secretario de la Federación Peruana de Bochas Sr; ENRIQUE HURTADO ORE desde hace más de 4 meses no concurre a sus labores, incumpliendo de esa manera las funciones que se le tiene encomendadas; por lo que nos vemos en la necesidad de solicitarles se proceda a designar a la persona que lo reemplazará. Con tal motivo aprovechamos la oportunidad, para expresarles los sentimientos de nuestra mayor consideración y especial estima personal.

Atentamente.

.....
ANDRÉS MEDEROS SABROSO
Presidente F.P.B.

.....
UMBERTO CORDANO BOITANO
Vice Presidente F.P.B.

.....
ROBERTO FELICES VARGAS
Tesorero F.P.B.

.....
ALEJANDRO ARRUE MUÑOZ
Director Deportivo

